

ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE VENTA DEL EDIFICIO DECOR UBICADO EN EL CENTRO, OCUPANDO LA BANDA NOROESTE DE LA CALLE 35 A O AVENIDA CARLOS ESCALLÓN Y LA BANDA SURESTE DE LA CALLE 36 O CALLE DE LA MONEDA, DISTINGUIDO CON LA NOMENCLATURA URBANA NO. 8 - 103; PARA SER UTILIZADO COMO UN CENTRO COMERCIAL PARA LOS VENDEDORES ESTACIONARIOS REUBICADOS DE MANERA PERMANENTE POR EL PLAN DE OCUPANTES DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, de conformidad con las condiciones, estudios, diseños y presupuestos que se estipulan en el presente pre pliego de condiciones

### Evaluación de elegibilidad Técnica

Licitacion Publica Nacional No LPN-TC-001-2007 El presupuesto oficial es la suma de seiscientos sesenta millones de pesos (\$669.865.941.79)		PRESENTO		CUMPLE		PUNTOS (SI APLICA)		
	Proponente: <b>MOSEL S.A.</b>	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	.+	.-
<b>EVALUACION</b>								
1	El proponente deberá anexar la certificación de visita de obra expedida por el DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA de TRANSCARIBE S.A.	X		Folio 185	X			
2	El proponente en la lista de cantidades y precios omitió la cotización de uno o más ítems?		X		X			
3	La propuesta sobrepasa el presupuesto oficial estimado?		X		X			
4	La Propuesta economica es inferior al 90% del Presupuesto Oficial Estimado?		X		X			
5	5.4 Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación en el Registro Único de Proponentes: A la fecha de apertura de la presente licitación los proponentes deberán acreditar el documento original de inscripción en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, según decreto 092 del 13 de Enero de 1998 del Ministerio de Desarrollo Económico, en la Actividad 01 – CONSTRUCTORES, ESPECIALIDAD 01 – OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, Grupos 03: Sistemas de Irrigación y Drenajes; ESPECIALIDAD 02 – OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES; ESPECIALIDAD 04, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, Grupo 03: Remodelaciones, Conservación y Mantenimiento; Grupo 10: Instalaciones Interiores para Edificaciones	X		Folio 15 al 16	X			
6	tener una capacidad residual de contratación disponible (KRDC) igual o superior a 2500 salarios mínimos legales mensuales vigentes (2.500 SMMLV). El valor de la capacidad residual de contratación (KRDC) deberá venir calculado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y debidamente soportado por el proponente, diligenciando para el efecto el formulario No. 4 del presente pliego de condiciones.	X		El K Residual Certificado por el Proponente es de 50.240,76 SMMLV. (Folio 44)	X			

ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE VENTA DEL EDIFICIO DECOR UBICADO EN EL CENTRO, OCUPANDO LA BANDA NOROESTE DE LA CALLE 35 A O AVENIDA CARLOS ESCALLÓN Y LA BANDA SURESTE DE LA CALLE 36 O CALLE DE LA MONEDA, DISTINGUIDO CON LA NOMENCLATURA URBANA NO. 8 - 103; PARA SER UTILIZADO COMO UN CENTRO COMERCIAL PARA LOS VENEDORES ESTACIONARIOS REUBICADOS DE MANERA PERMANENTE POR EL PLAN DE OCUPANTES DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, de conformidad con las condiciones, estudios, diseños y presupuestos que se estipulan en el presente pre pliego de condiciones

### Evaluación de elegibilidad Técnica

Licitacion Publica Nacional No LPN-TC-001-2007 es la suma de seiscientos sesenta millones de pesos (\$669.865.941.79)		El presupuesto oficial		PRESENTO		CUMPLE		PUNTOS (SI APLICA)	
Proponente: <b>MOSEL S.A.</b>		SI	NO	OBSERVACIONES		SI	NO	.+	.-
<p><b>a) Experiencia especifica</b></p> <p>El proponente deberá acreditar que posee experiencia en Construcción y/o Reparación y/o Rehabilitación de Obras Civiles en edificaciones institucionales, con un área mínima ejecutada de quinientos metros cuadrados (500 M2) por proyecto, anexando documentos soportes en forma idónea; dichos documentos deben presentarse en original o en fotocopia autentica.</p> <p>Esta experiencia se debe acreditar presentando las certificaciones correspondientes a máximo Cinco (5) proyectos o contratos cuya sumatoria de área ejecutada, no sea inferior a dos mil quinientos (2500M2), área esta ejecutada dentro de los últimos Cinco (5) años. Las Certificaciones deben provenir de las de las Entidades y/o Empresas Institucionales a las que se les haya ejecutado las obras; o en su defecto del interventor del proyecto, en este ultimo caso se deben anexar las copias autenticas de los contratos (tanto el de obra como el de interventoría). No se aceptan auto certificaciones.</p> <p>La experiencia especifica no se refiere solamente a obras contratadas sino a obras contratadas y efectivamente ejecutadas. Las certificaciones de ejecución de los trabajos deben contener la siguiente información:</p> <p>Nombre del Contratante. Objeto del Contrato. Valor del contrato y Área Ejecutada. Fecha de iniciación y de terminación del contrato. Firma del funcionario competente e indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante. O en su defecto se puede anexar fotocopia autentica del acta de terminación o de liquidación de dicho proyectos (incluyendo cuando sea el caso el acta de liquidación de dicho proyecto).</p> <p>Solo se aceptara la experiencia certificada.</p> <p>En caso de presentarse certificaciones cuyo objeto específico no sea el solicitado en el Pliego, no se tendrán en cuenta.</p> <p>Cuando se presenten certificaciones de contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, TRANSCARIBB Serán tenidos en cuenta para efectos de la evaluación aquellos contratos que estén en ejecución a la fecha de presentación de la oferta. Cuando la oferta se presente en consorcio o unión temporal la experiencia se obtendrá de la sumatoria de experiencia de todos los integrantes del consorcio o la unión temporal deberá acreditar el 50% de la experiencia específica solicitada.</p> <p>Por lo menos uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal deberá acreditar el 50% de la experiencia específica solicitada. Cuando el oferente sea consorcio, unión temporal, cada integrante deberá diligenciar el formulario en forma individual. Cuando</p>		X		El Proponente Acredita experiencia Especifica de 6500 m2 en construccion de Obras civiles requeridas. (Folio 29 al 32)		X			

ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE VENTA DEL EDIFICIO DECOR UBICADO EN EL CENTRO, OCUPANDO LA BANDA NOROESTE DE LA CALLE 35 A O AVENIDA CARLOS ESCALLÓN Y LA BANDA SURESTE DE LA CALLE 36 O CALLE DE LA MONEDA, DISTINGUIDO CON LA NOMENCLATURA URBANA NO. 8 - 103; PARA SER UTILIZADO COMO UN CENTRO COMERCIAL PARA LOS VENDEDORES ESTACIONARIOS REUBICADOS DE MANERA PERMANENTE POR EL PLAN DE OCUPANTES DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, de conformidad con las condiciones, estudios, diseños y presupuestos que se estipulan en el presente pre pliego de condiciones

### Evaluación de elegibilidad Técnica

Licitacion Publica Nacional No LPN-TC-001-2007 El presupuesto oficial es la suma de seiscientos sesenta millones de pesos (\$669.865.941.79)		PRESENTO		CUMPLE		PUNTOS (SI APLICA)		
Proponente: <b>MOSEL S.A.</b>		SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	.+	.-
8	<p><b>b) Experiencia General del Proponente</b></p> <p>La experiencia general del proponente será tenida en cuenta mediante la acreditación de Construcción, Reparación o Rehabilitación de obras civiles realizadas por el proponente dentro de los últimos Diez (10) años, deberá ser como mínimo de Dos Mil Quinientos (2,500) SMMLV y se debe relacionar en el Formulario N° 3 "Experiencia General del Proponente", anexando los documentos soportes en forma idónea, dichos documentos deben presentarse en original o en fotocopia autentica.</p> <p>Las Certificaciones deben provenir de las Entidades y/o Empresas a las que se les haya ejecutado las obras; o en su defecto del interventor del proyecto, en este ultimo caso se deben anexar las copias autenticas de los contratos (tanto el de obra como el de interventoría).</p> <p>Las certificaciones de ejecución de los trabajos deben contener la siguiente información:</p> <p>Nombre del Contratante. Objeto del Contrato. Valor del contrato. Fecha de iniciación y de terminación del contrato. Firma del funcionario competente e indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante.</p> <p>O en su defecto se puede anexar fotocopia autentica del acta de terminación o de liquidación de dicho</p> <p>Si el proponente es el propietario del proyecto además de la certificación, deberá presentar la respecti</p> <p>La experiencia general no se refiere solamente a obras contratadas sino a obras contratadas y efectiv</p> <p>Cuando el oferente sea consorcio, unión temporal, cada integrante deberá diligenciar el formulario en t</p>	X		El prponente Acredita Experienci General por valor de 4.052 SMMLV. (Folio 34,35, 35A)	X			
9	<p><b>c) CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001</b></p> <p>El proponente debe aportar el certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2000, expedido por alguna de las entidades autorizadas para tal fin, y que el alcance de la certificación sea extensivo para Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Estructuras de Edificaciones, Obras Civiles o Estructuras de Concreto y Metálicas, Instalaciones de Redes Hidráulico sanitarias y Eléctricas.</p> <p>Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal por lo menos uno de los integrantes deberá tener la certificación de calidad ISO 9001:2000 en los términos indicados en el párrafo anterior, para obtener el máximo puntaje asignado a este factor.</p>	X		Acredita Cetificado de Calidad Requerido con Vigencia hasta el 11 de Agosto del 2007. (Folio 41)	X			

ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE VENTA DEL EDIFICIO DECOR UBICADO EN EL CENTRO, OCUPANDO LA BANDA NOROESTE DE LA CALLE 35 A O AVENIDA CARLOS ESCALLÓN Y LA BANDA SURESTE DE LA CALLE 36 O CALLE DE LA MONEDA, DISTINGUIDO CON LA NOMENCLATURA URBANA NO. 8 - 103; PARA SER UTILIZADO COMO UN CENTRO COMERCIAL PARA LOS VENDEDORES ESTACIONARIOS REUBICADOS DE MANERA PERMANENTE POR EL PLAN DE OCUPANTES DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, de conformidad con las condiciones, estudios, diseños y presupuestos que se estipulan en el presente pre pliego de condiciones

### Evaluación de elegibilidad Técnica

Licitacion Publica Nacional No LPN-TC-001-2007 El presupuesto oficial es la suma de seiscientos sesenta millones de pesos (\$669.865.941.79)		PRESENTO		CUMPLE		PUNTOS (SI APLICA)		
Proponente: <b>MOSEL S.A.</b>		SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	.+	.-
5.8 Documentos sobre disponibilidad de Equipos proponente deberá contar con el siguiente equipo mínimo:	El							
<p style="text-align: center;">Mezcladoras de concreto Dos (1) Vibradores de concreto Dos (2) Cuerpos de andamios Cincuenta (50) Volquetas con capacidad mínima de 5m3 Dos (2)</p> <p>Se debe acreditar la propiedad de los equipos presentando los documentos idóneos como facturas, contratos de compraventa, RUP. Cuando el equipo no sea propio se debe adjuntar carta de compromiso del proveedor del equipo donde se acredita su disponibilidad para las obras objeto de la presente Licitación y a su vez certifique la propiedad de los equipos mencionados, por cualquier documento idóneo.</p> <p>Si el equipo se encuentra en calidad de arrendamiento comercial (Leasing), acreditarlo mediante el contrato correspondiente y vigencia del mismo.</p> <p>El proponente que no presente el equipo mínimo requerido o no lo acredite en debida forma, se le eliminará su propuesta y no será tenida en cuenta para la evaluación.</p>		X		Folio 20, 52, 53, 54	X			

ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE VENTA DEL EDIFICIO DECOR UBICADO EN EL CENTRO, OCUPANDO LA BANDA NOROESTE DE LA CALLE 35 A O AVENIDA CARLOS ESCALLÓN Y LA BANDA SURESTE DE LA CALLE 36 O CALLE DE LA MONEDA, DISTINGUIDO CON LA NOMENCLATURA URBANA NO. 8 - 103; PARA SER UTILIZADO COMO UN CENTRO COMERCIAL PARA LOS VENEDORES ESTACIONARIOS REUBICADOS DE MANERA PERMANENTE POR EL PLAN DE OCUPANTES DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, de conformidad con las condiciones, estudios, diseños y presupuestos que se estipulan en el presente pre pliego de condiciones

### Evaluación de elegibilidad Técnica

Licitación Publica Nacional No LPN-TC-001-2007 El presupuesto oficial es la suma de seiscientos sesenta millones de pesos (\$669.865.941.79)		PRESENTO		CUMPLE		PUNTOS (SI APLICA)	
	Proponente: <b>MOSEL S.A.</b>	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	+. -
11	5.9 Hojas de vida del Personal  El proponente debe acreditar con la oferta las hojas de vida del personal mínimo señalado en el numeral 4.11 de que dispondrá el contratista en la ejecución de la obra con sus anexos (diplomas, tarjetas profesionales, certificados de vigencia de matricula profesional, certificaciones, etc). El personal del cual El Contratista debe disponer para la ejecución de la obra, como mínimo es el siguiente:  Un (1) Director de Obra, con dedicación completa. UN (1) Ingeniero Residente, con dedicación completa. Un (1) Arquitecto Inspector, con dedicación completa	X		El Director de Obra no Anexa Certificado de Vigencia de la matricula Profesional. El Arquitecto no Anexa el Diploma Profesional. (Folio 56)	X		
12	5.10 Cronograma  El proponente debe acreditar con la oferta el cronograma de ejecución de la obra y el respectivo flujo mensual de inversión.	X		Folio 89 al 112	X		
13	5.11 Certificado De Registro En El SICE  Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal SICE – y Registro Único de Precios de Referencia Rupr, en el Código Único de bienes y Servicios CUBS de la Contraloría General de la República. De conformidad con el fallo dado dentro del expediente N° 28615 de 02 de febrero de 2005, del Consejo de Estado, "...todo contrato sujeto a la ley 80 de 1993, sin importar su cuantía, debe verificarse si su objeto requiere de la exigencia del SICE." Por lo que el proveedor referencie en su oferta el número de certificado de registro del bien y/o servicio ofrecido, generado por el Portal SICE, el cual será verificado mediante la respectiva consulta por parte del Distrito, cuando a ello haya lugar. Adicionalmente, el oferente deberá indicar el número del certificado del registro en el RUPR de cada bien y/o servicio, cuando a ello haya lugar. Los precios deben ser de la Región BOLIVAR O CARTAGENA. En caso de consorcio o uniones temporales, aplica cuando cualquiera de sus integrantes acredite el Certificado de Registro en el SICE. Este documento es esencial e insubsanable.  El proponente deberá inscribir temporalmente en el SICE todas y			Evaluado por la oficina asesora de la entidad.			
14	Transcribir de igual manera verificará la sumatoria total de los valores parciales, y hará las correcciones pertinentes si ha ello hay lugar.	X		El valor corregido por la Dirección de Planeación e Infraestructura es de \$656.890.034,96 y el presupuesto presentado es de \$656.890.243,30	X		
15	Si el proponente no anexa la totalidad de los análisis de precios unitarios, su propuesta no será evaluada económicamente.	X			X		

JOSE R. LOPEZ AMARIS  
Director de Planeación e Infraestructura

HERNAN BERMUDEZ NIETO  
Asesor Técnico

RAFAEL MENDOZA GOEZ  
Asesor Técnico